



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133210
CUI 11001020400020230187900
YANNET CECILIA MACIAS ACOSTA.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 20 de septiembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 18 de septiembre del 2023, emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que dispuso que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **YANNET CECILIA MACIAS ACOSTA** contra el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial, ambos de Antioquia y el Complejo Carcelario Con Alta Y Media Seguridad El Pedregal., así mismo dispuso vincular a las partes e intervinientes en el proceso No 054406000340200900305.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 054406000340200900305, en especial a las **Victimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un (01) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.